

4.4. OTROS

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2022-6252 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por la Utilización del Sistema Municipal de Préstamo de Bicicletas Eléctricas.*

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 2022, acordó aprobar inicialmente de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por la utilización del sistema municipal de préstamos de bicicletas eléctricas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la citada Ordenanza, junto con el expediente de aprobación, se expondrá al público, en la Secretaría de la Corporación, por el plazo de treinta días contados a partir de la publicación del presente anuncio, a efectos de alegaciones, reclamaciones y sugerencias, que serán resueltas por el Pleno.

En caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones ni sugerencias, se entenderá definitivamente adoptado el citado Acuerdo provisional.

Matamorosa, 5 de agosto de 2022.

El alcalde en funciones,
José Moisés Balbás Díez.

2022/6252